

Dispositivos de Intervención para la Deconstrucción de las Masculinidades
Política enmarcada en la Ley N° 26.485 - Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres



Dispositivo presencial **GRUPO RONDA**



GOBIERNO DE
SANTA CRUZ

Subsecretaría de Políticas de Promoción
y Protección de Derechos Humanos



DISPOSITIVOS DE INTERVENCIÓN PARA LA DECONSTRUCCIÓN DE MASCULINIDADES

“Grupo Ronda”

El taller “Grupo Ronda” se enmarca en una política pública que tiene como objetivo la erradicación de la violencia contra la mujer.

Desde un enfoque de derechos, está dirigido a la reducción de la violencia masculina hacia las mujeres, por medio de la participación activa de los asistentes, los cuales adquieren herramientas conceptuales y prácticas en el abordaje de la violencia de género en pos de su erradicación.

Esta acción pública se sustenta normativamente en la Ley 26.485 de Protección Integral para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones Interpersonales y en los Convenios celebrados entre el Poder Judicial de la Provincia de Santa Cruz y el Ministerio de Desarrollo Social, Igualdad e Integración. Este marco persigue, entre sus principales objetivos, efectivizar el derecho a las mujeres a vivir sin violencia y tiende a la remoción de los patrones socioculturales que promueven y

sostienen la desigualdad entre varones y mujeres. Los contenidos desarrollados y la modalidad de trabajo del taller ronda, posibilitarán a las personas adquirir mejores herramientas para la comunicación, reflexionar sobre los modos de relación y la necesidad de construcción de vínculos más saludables para desmitificar situaciones de violencia arraigadas en la sociedad actual.

OBJETIVOS GENERALES

- Propiciar herramientas conceptuales y prácticas a los fines de prevenir situaciones de violencia.
- Desarrollar habilidades sociales con la finalidad de resolver situaciones conflictivas en la comunicación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Posibilitar la interpelación frente a roles estereotipados



de las masculinidades.

- Reflexionar para comprender la complejidad de la violencia masculina.
- Deconstruir parámetros arraigados culturalmente respecto a los mandatos socioculturales.

- Propiciar la construcción de nuevas masculinidades.
- Generar mecanismos de mayor autocontrol emocional.
- Desarrollar habilidades sociales básicas de la comunicación.

GRUPO RONDA

CARACTERÍSTICAS

El taller "Grupo Ronda" está orientado a generar un espacio de reflexión con los participantes sobre temáticas emergentes o de la vida cotidiana de los titulares.

***No es un espacio terapéutico.**

Modalidad: Presencial c/ 15 días

Duración: 2 horas reloj

Lugar: C.I.C Belén - Alvear N° 1386

Días: Viernes

Duración total: 9 (nueve) meses